



COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR (CPPS)
COLOMBIA, CHILE, ECUADOR Y PERÚ

SECRETARÍA GENERAL
Guayaquil, Ecuador

SG/CPPS/AO/1.III/003

PROYECTO AGENDA COMENTADA

**AGENDA COMENTADA DE LA PRIMERA SESION DE LA III ASAMBLEA ORDINARIA DE LA
COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR.**

SANTIAGO, CHILE 30 DE JUNIO Y 1° DE JULIO DE 2004

PROYECTO

Agenda Comentada de la Primera Sesión de la III Asamblea Ordinaria Comisión Permanente del Pacífico Sur

Santiago, 30 de Junio y 1° de Julio de 2004

1.- Cuestiones de Organización

1.1.-Toma de posesión del Presidente y del Vicepresidente de la Asamblea. La presidencia será asumida por el Representante Titular de la delegación de Chile y la Vicepresidencia por el Representante Titular de la delegación de Colombia, siguiendo el orden alfabético vigente.

1.2.-Aprobación del Proyecto de Agenda y Calendario. En desarrollo de lo dispuesto por el artículo 11 a) del Reglamento y de la práctica internacional aplicable, corresponderá a la Asamblea aprobar la Agenda y el Calendario de la Primera Sesión de la III Asamblea.

2.- Informe de Actividades.

La Secretaría General presentará su informe a la Asamblea sobre las actividades llevadas a cabo en los ámbitos de la Secretaría General, Subsecretaría, Dirección de Asuntos Científicos y Dirección de Asuntos Económicos. El Secretario General (E) y el Director de Asuntos Científicos presentarán a la Asamblea un breve informe sobre las actividades correspondientes a su área.

En el ámbito administrativo y financiero se informará sobre los asuntos de sede e instalaciones de la CPPS, el estado de cuotas y el estado financiero hasta el 15 de junio de 2004.

3.- Revisión de actividades y propuesta de fechas para las actividades pendientes del año 2004.

Se efectuará una revisión de las actividades a ser ejecutadas en el año 2004, aprobadas en la Segunda Sesión de la II Asamblea de la CPPS en noviembre de 2003. La Secretaria General presentará una propuesta de fechas para las actividades pendientes de realizar, haciendo hincapié en la importancia del cumplimiento de los compromisos de pago de cuotas, para poder dar cumplimiento a la planificación que se apruebe.

4.- Acuerdo Marco para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos en la Alta Mar del Pacífico Sudeste (Acuerdo de Galápagos).

En este punto la Secretaría General informará sobre el estado de ratificaciones del protocolo modificador del Acuerdo de Galápagos. Los representantes de los Países Miembros informarán sobre la situación del mismo en sus respectivos países.

5.- Aplicación regional de iniciativas internacionales sobre pesca sostenible.

La Secretaría General efectuará una exposición desde una perspectiva jurídica y científica de los diversos instrumentos e iniciativas de carácter internacional destinadas al desarrollo de la actividad pesquera de manera sostenible. Se destacarán las últimas Resoluciones de Naciones Unidas, nuevas ratificaciones y el estado de aplicación del Acuerdo de Nueva York, la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable, los Planes de Acción Internacional de la FAO, la Declaración de Seul en el marco de APEC, los resultados de la Conferencia de Santiago de Compostela sobre Pesca Ilegal, No Declarada y No Reglamentada (INDNR), la Conferencia de la OECD sobre pesca INDNR, entre otras.

Se destacará que todas estas iniciativas internacionales constituyen el contexto internacional en el cual adquiere mayor relevancia la pronta entrada en vigor el Acuerdo de Galápagos, como iniciativa de carácter regional que concretiza la preocupación internacional sobre el desarrollo de una pesca sostenible.

6.- Implementación del Protocolo ERFEN

En este punto de la Agenda el Director de Asuntos Científicos informará a la Asamblea respecto a las actividades llevadas a cabo durante el presente año en el marco del Protocolo ERFEN, así como de los compromisos que aún se encuentran pendientes.

7.- Consulta Internacional para el establecimiento de una cooperación multilateral sobre el Pez Espada en el Océano Pacífico Sur Oriental, Bruselas, marzo 2004.

En este punto de la Agenda el Secretario General (E) y el Director de Asuntos Científicos entregarán un informe de la participación de la CPPS en la Tercera Reunión de la Consulta Internacional para el establecimiento de una Cooperación Multilateral sobre el Pez Espada en el Océano Pacífico Sur Oriental, convocada por la Unión Europea, efectuada en Bruselas en el mes de marzo de 2004. Se propiciará un debate acerca de la necesidad de establecer una posición común de los países de la CPPS frente a este mecanismo multilateral en el Pacífico Sudeste.

8.- Cooperación.

Se dará a conocer la respuesta del Banco Interamericano de Desarrollo sobre el proyecto definitivo de fortalecimiento institucional de organismos públicos a cargo de la fiscalización y control de la actividad pesquera, que contempla el aporte de US 150.000.- no reembolsables.

Asimismo informará sobre el avance de las conversaciones con FAO sobre un proyecto para la aplicación del Código de Conducta para la Pesca Responsable y Planes de Acción Internacional en el Pacífico Sudeste.

Se profundizará en la información sobre la participación de la CPPS en las reuniones de APEC en los grupos de trabajo sobre pesquerías y conservación de recursos marinos y sobre las perspectivas de vinculación con países y otros organismos de la Cuenca del Pacífico.

9.- Presentación de nuevo Logo de la CPPS y entrega de premio a ganador de concurso de diseño de nuevo logo.

Se dará a conocer a los delegaos el nuevo Logo de la CPPS que corresponde al diseño ganador conforme a lo resuelto en la Segunda Sesión de la II Asamblea de la CPPS de noviembre de 2003. Asimismo se entregará al ganador del concurso el respectivo premio de US1500.- conforme a las bases del mismo.

10.- Fecha se Segunda Sesión de la III Asamblea.

La Asamblea deberá determinar la fecha de la Segunda Sesión de la III Asamblea de la CPPS.

11.- Otros.

Se tratarán los asuntos varios conforme lo resuelva la Asamblea.